

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Jués 29 de Julio de 1886

SUSCRIPCIONES

|                               | Pta. | Cts. |
|-------------------------------|------|------|
| Un mes.....                   | 1    | 25   |
| Un trimestre.....             | 3    | »    |
| Extranjero, un trimestre..... | 6    | »    |
| Número suelto.....            | 5    | »    |
| Números atrasados.....        | 10   | »    |

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 701

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Los santos mártires Abdón y Senen, persas, en Roma.—San Teodomiro.—Santa Julita, mártir, en Cererea de Capadocia.

## CÁMARAS DE COMERCIO

Pocos días después de publicarse en la *Gaceta oficial*, trasladamos á nuestras columnas el Real Decreto de 9 de Abril del corriente año, que da vida en España á las Cámaras de Comercio.

Sería extemporáneo é inoportuno que pretendiéramos ahora demostrar la bondad de estas asociaciones y señalar las ventajas que han de reportar á la Industria y al Comercio; mas como quiera que su implantación ha de tropezar con inconvenientes, que si se vencerán con alguna constancia, pero que al fin y al cabo han de dificultar el desarrollo de aquellas, creemos muy conveniente, á fin de que sea bien conocido el espíritu que las informa, apuntar, aunque esto sea muy á la lijera, los puntos que son de la competencia de las Cámaras oficiales de Comercio.

Las asociaciones de carácter permanente—dice el decreto—que funden los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante de altura, se considerarán como Cámaras oficiales de comercio, industria y navegación si en su constitución y régimen se acomoden á las bases del decreto.

Corresponderá á las Cámaras pedir al Poder legislativo cuanto considere conveniente para el desarrollo y mejora del comercio, de la industria y de la navegación: proponer al Gobierno, á instancia de éste ó por iniciativa propia, las reformas que en beneficio de aquellos intereses entiendan que no deben hacerse en las leyes y disposiciones vigentes que á ellos se refieran.

Proponerle asimismo la ejecución de las obras y el establecimiento ó reforma de los servicios públicos en lo que pueda ser conveniente para el comercio, la industria ó la navegación.

Promover y dirigir exposiciones comerciales y de industrias terrestres y marítimas.

Establecer y sostener relaciones con las demás corporaciones mercantiles é industriales, así nacionales como extranjeras, y nombrar corresponsales.

Fomentar directa ó indirectamente la enseñanza comercial, é industrial y marítima, celebrando al efecto conferencias públicas, publicando Memorias, etc.

Nombrar y separar libremente á sus empleados.

Resolver como jurado, y con arreglo á las condiciones que voluntariamente establez-

can las partes interesadas, las cuestiones que los comerciantes, industriales ó navieros somelan á su decisión.

Resolver las cuestiones que surjan entre los fabricantes y operarios cuando los unos y los otros se convengan en someterlas á la decisión de la Cámara.

Promover entre los comerciantes, industriales y navieros el procedimiento del juicio de amigables componedores como el más conveniente, y publicar anualmente una Memoria de sus trabajos.

Las Cámaras oficiales de comercio habrán de ser necesariamente consultadas sobre los proyectos de tratados de comercio y navegación, reformas de aranceles, creación de Bolsas de comercio, y organización y planes de la enseñanza mercantil, industrial y de navegación.

Para constituir las Cámaras, la autoridad administrativa superior de cada una de las plazas nombrará dentro de los quince siguientes á la publicación del decreto en el *Boletín Oficial* de la provincia respectiva, una comisión compuesta de igual número de comerciantes, industriales y navieros, si los hubiese, para que procedan á la formación de las listas de los individuos que teniendo condiciones para ello, quieran ser miembros de la Cámara y á la redacción del proyecto de reglamento por que aquella haya de regirse.

Transcurrido que sea un mes de la constitución de estas comisiones, se convocará la Asamblea de los individuos que se hayan inscrito como miembros de la Cámara, se discutirá y aprobará en ella el reglamento interior y se constituirán las secciones, procediendo á nombrar la junta directiva.

Este último es el objeto de la reunión que habrá de celebrarse esta noche á las ocho en el Ateneo Salmantino.

Esperamos que los concurrentes irán animados del mejor deseo á fin de que la nueva institución prospere y que no se harán manifiestas rencillas y rivalidades que impiden la unión cordial de las clases productoras, unión cuyos beneficios alcanzan por igual lo mismo á los grandes que á los pequeños contribuyentes. Estudiese el proyecto de Reglamento y discútase con calma y conforme todos con la decisión de la mayoría, dando así un ejemplo de abnegación que á la postre redunde en pró de sus verdaderos intereses.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 28 de Julio de 1886.

Sr. Director: Continúa la incertidumbre sobre la determinación del Sr. Camacho, corriendo como válida la versión de que dicho señor se encuentra decidido á abandonar el Ministerio.

Aunque hay muchas y variadas opinio-

nes sobre el particular, la más digna de crédito es la que ya dejo apuntada, pues según noticias que me merecen entero crédito, el Sr. Camacho no acepta de ninguna manera la proposición de los diputados y senadores castellanos.

En el Consejo que se ha de celebrar esta noche, si es que no se suspende como ayer, quedará resuelta la cuestión.

A la hora de escribir esta carta asegúrese que la sesión del Congreso será la última.

En esta, el Sr. Calveton interpelará al Gobierno sobre lo ocurrido con la Compañía Transatlántica, respondiéndole los conservadores, los que declararán su conformidad con el Gobierno en este asunto.

Mañana irá á la Granja el Sr. Martos con objeto de poner á la firma de la Reina Regente el *modus vivendi* y las demás leyes aprobadas por las Cortes.

En la reunión celebrada anoche por los diputados castellanos, el Sr. Moyano declaró fracasadas sus gestiones de la Comisión, aconsejando á los pueblos que suscriban exposiciones para conseguir la ampliación de los plazos.

El Alcalde de Cadiz ha presentado la dimisión á consecuencia de la cuestión del gas.

Respecto á la actitud del Sr. Alonso Martinez, base de rumores infundados, se ha dicho esta tarde que el Ministro de Gracia y Justicia lejos de crear dificultades, desea que continúe en el Gabinete el Sr. Camacho, á quien conceptúa como el único cimiento sólido de la situación.

Los viajes ministeriales serán, según mis noticias, los siguientes:

El Sr. Gamazo irá á Caunterets; D. Venancio Gonzalez á Mondariz, el Sr. Alonso Martinez á San Sebastián y el Sr. Sagasta pasará el verano en Madrid y la Granja.

Mañana saldrá con dirección á Málaga el ex-ministro conservador D. Francisco Silvela.

El nuevo buque de guerra español *Destructor*, será botado mañana al agua en los arsenales de Thomson (Escocia).

Nada más de nuevo.

Suyo afectísimo.—S.

## TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA

### Revolución

Amsterdam 28.—En la noche de ayer gran número de obreros recorrieron las calles dando gritos sediciosos y disparando tiros sobre algunos establecimientos. La policia disparó sobre los amotinados trabándose un sangriento combate que hizo retroceder á la fuerza pública.

### Las barricadas

Amsterdam 28.—Retirada la policia los insurrectos empezaron á levantar barricadas, apoderándose tambien de gran número de lanchones surtos que cruzan la ciudad. Para-

petados de este modo, mientras llegaban las tropas, los sediciosos saquearon gran número de almacenes. Trabado de nuevo el combate las tropas consiguieron derrotar á los insurrectos, no sin sufrir antes 30 muertos y 50 heridos.

La efervescencia es grandísima.

**Hambre horrible**

*Nueva-York.*—La miseria que reina en Terranova es espantosa 2500 personas han perecido de hambre.

**Varias noticias**

*París 28.*—La prensa de hoy censura al Sr. Montero Rios, tachándole de obstruccionista á la política liberal española. Algunos diarios de los Departamentos vinícolas se felicitan ante el tratado de comercio anglo-español.

**Está bueno**

*Londres 28.*—Un despacho de Berlin niega que el Emperador Guillermo se encuentra enfermo.

**La reunión conservadora**

*Londres 28.*—Ha tenido lugar la reunión del partido conservador. En esta, Lord Salisbury ha declarado que seguirá aplicando á Irlanda las leyes ordinarias.

**Bolsas extranjeras**

*París 28.*—4 por 100 español 60, 93—3 por 100 francés, 83.17.

*Londres 4 por 100 60,62.*

*Agencia Hispano-extranjera.*

CRÓNICA

**Diario meteorológico**

*Día 29 de Julio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana*

|                                      |        |
|--------------------------------------|--------|
| Altura barométrica en milímetros.... | 695,64 |
| Máxima al sol en grados.....         | 38, 1  |
| Idem á la Sombra, id.....            | 27, 8  |
| Mínima á idem.....                   | 12, 0  |
| Termómetro seco, id.....             | 24, 5  |
| Idem húmedo, id.....                 | 14, 5  |
| Agua evaporada en milímetros.....    | 5,90   |
| Viento E.—1—Despejado.               |        |

Ha llegado á esta ciudad con objeto de hacer proposiciones para la instalación del alumbrado de gas, el representante de una respetable casa dedicada á introducir esta mejora en las poblaciones.

Varias veces se ha intentado traer el gas á Salamanca, pero siempre lo que se hizo no pasó de la categoría de proyectos: veremos si ahora se consigue algo práctico, traduciendo de este modo en hechos los cálculos formados en diversas ocasiones.

Mañana dá principio en la V. O. T. de San Francisco, el novenario al glorioso San Roque en acción de gracias. Por la mañana, misa rezada á las ocho, y despues se rezará la novena. En la tarde al parar el cimbalo de la Catedral, se rezará el santo rosario, y acto seguido la novena, con los gozos del Santo cantados por los niños de Coro.

Los maestros de Valencia han acordado celebrar un Congreso pedagógico del 28 al 31 del actual.

Los discursos versarán sobre los vicios de que adolece la aduación é instrucción primaria en las actuales escuelas, y medios más conducentes para evitarlos.

El diestro *Manchao*, matará dos corridas de toros en Béjar en los días 22 y 23 del próximo Agosto.

Ayer impuso la Alcaldía algunas multas á vendedores de artículos de primera necesidad, por expenderlos adulterados.

Ha sido nombrado Agente del Banco de España en Vitigudino, D. Ricargo del Arco.

El Marqués de Castell-Moncayo, diputado á córtes por este distrito, ha salido acompañando á su hermano el Marqués de la Mina y á su padre el Duque de Fernan-Nuñez, para el castillo de Dave que poseen en Bélgica.

Esta mañana á las cuatro ha llegado la compañía infantil, que como nuestros lectores saben habia ido á Valladolid á dar tres representaciones.

El día 1.º del próximo Agosto tomarán posesión de sus cargos los médicos de la beneficencia municipal recientemente nombrados.

El Consejo de Gobierno y Administración de la *Sociedad Cooperativa civico-militar* de Salamanca ha pasado á los señores asociados la citación que trascribimos, para que de ella tenga conocimiento el público, al cual interesa conocer los beneficiosos resultados que la Cooperativa proporciona á sus socios.

«SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL DE SALAMANCA. A las cinco de la tarde del próximo Domingo 1.º de Agosto, celebrará Junta General extraordinaria y pública esta Sociedad, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de esta Ciudad, cedido galantemente al efecto por la autoridad competente.

El objeto de la reunión es para presentar á la Sociedad el balance semestral y memoria que el Reglamento de la misma previene y tambien para oír y discutir las indicaciones, ideas ó proyectos que los señores Socios tengan por conveniente exponer en beneficio de la Sociedad, para mejorar, si cabe, el floreciente estado administrativo y financiero en que la misma se encuentra.

El Consejo de Gobierno y Administración espera de V. la asistencia á la mencionada junta.

Salamanca y Julio de 1886.—El Secretario, *Cándido Polo.*»

*La Defensa Democrática* tan bien redactada que no desaprovecha ocasión para zaherirnos en este concepto, nos injuria con motivo de la publicación del comunicado de D. Tomás Rollán, sin fijarse en que nosotros no hemos tomado parte ninguna en su redacción, limitándonos solo á reproducirlo tal y como nos lo entregó su autor y cuyo original escrito de puño y letra del firmante tenemos el buen cuidado de conservar.

Bien merecía el suelto que nos dedica que la lleváramos á los tribunales; pero considerando que con este paso dábamos importancia á un asunto que no lo merece y que despues de todo quiso decir otra que lo que dijo, hemos abandonado esta idea.

La intención de nuestra vecina va derechamente á molestarnos á nosotros: solo así se comprende que diga que «El FOMENTO del lunes con toska pero autorizada frase, rectificó lo que á la personalidad de Diez del Valle afectaba,» sin advertir que no fué nuestro periódico, sino el mismo Sr. Rollán el que con *tosca pero autorizada frase* etc. hizo la dicha rectificación.

Por lo demás no debe ignorar que nuestra publicación no es órgano de ningún partido, sino eco de la opinión de esta localidad, y que en lo que atañe á la defensa de intereses meramente particulares nos limitamos á reproducir los comunicados que se nos entreguen como negocio puramente administrativo, siguiendo en esto la conducta de las grandes publicaciones. Consecuentes con ella dimos á luz el primer comunicado y despues el otro, y de ambos hemos pasado la cuenta al Sr. Rollán y allá se las avenga consigo mismo, con los que se dieron por aludidos y con los que venden sus plumas. Mientras no se ofenda á personas y nosotros no comprendamos la alusión, nuestras columnas están abiertas para todos: cuando se defiendan los intereses del público ó se deduzca justa queja de un particular de balde y con agradecimiento: cuando se trate de defender su propio negocio, á tanto la linea.

*La Defensa* pretende representar á un par-

tido; nosotros pretendemos fundar una empresa honrada y provechosa para el público: tal es la diferencia que nos separa. Considérela espacio y deje de mortificarnos, si, como creemos, le conviene este proceder. Si nos hace alguna advertencia útil, la seguiremos con gusto; si nos insulta la despreciaremos ó haremos lo que nos convenga.

Y basta sobre este enojoso incidente.

Se han concedido doce días de licencia para Ledesma al guardia segundo de Avila, Felipe Jeguas Martin.

Un colega avisa al comercio para que no sea victima de una estafa, pues se han presentado estos días á algunos comerciantes varios giros, procedentes de sustracciones de cartas, entre ellos tres, dos de 18.000 pesetas uno, otro de 23.000 y 500 el otro; venciendo los dos primeros el sábado 24 del corriente.

Leemos en nuestro colega *El Correo*:

«El Sr. Gamazo ha entregado hoy al ministro de Fomento los estatutos porque ha de rigirse la asociación de labradores y viticultores, titulada «La Protectora Castellana,» acompañados de una exposición de D. Tomás Rodriguez, y de otra suscrita por la junta de la Liga de contribuyentes de Valladolid,»

Un periódico habla del satisfactorio resultado de los ensayos practicados por Deprez, intentando el gran problema industrial de la trasmisión á distancia de la fuerza dinámica por medio de la electricidad. Sobre la eficacia de los trabajos del citado sabio, protegido por Rochild, han informado favorablemente muchas eminencias científicas, nombradas expresamente para su exámen.

Si quereis conservar los ramos de flores regadlas ligeramente con agua fresca y conservadlas con el tallo en agua de jabón. Retirad el ramo todas las mañanas mojando un poco de tiempo los tallos en agua fresca, y colocaldo de nuevo en el agua de jabón, que deberá renovarse cada tres ó cuatro días. Hay que tener cuidado de no mover mucho el ramo, á fin de no deshojar las flores. De este modo se pueden conservar aunque sea un mes entero ó más.

Para hacer desaparecer las hormigas de un armario ó alacena, se ponen hojas de ajeno en las tablas del armario y el sabor fuerte y amargo de esta planta las ahuyentará de allí.

Curada por el doctor Pasteur, ha regresado á Málaga desde París, la niña María Vargas, que fué mordida en aquella localidad por un perro rabioso. El viaje lo han costado el Ayuntamiento de aquella ciudad y el Ministerio de la Gobernación.

Según leemos en un periódico de modas extranjero, el corsé que hasta hoy han llevado las señoras bajo el traje, se llevará en lo sucesivo en forma de chaleco. Estos chalecos que aún no se han puesto á la venta, son un verdadero prodigio de factura y permiten no solo la comodidad de desabotonarse sin descomponer la menor linea, sino que tambien evitan el peligro y poca higiene de los corsés modernos.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dice ha tenido ocasión de visitar la Casa y Almacén de los Sres. *Lohr y Morejon*, Espoz y Mina 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos necesarios para la Fotografia. En dicha casa encuentran los señores fotógrafos y aficionados al arte un completo surtido de cámaras para galeria y viaje de los últimos modelos y construcción sólida á la vez que elegante y lijera á todos precios y objetivos de los mejores autores, para retratos, vistas reproducciones, interiores, etc. etc., todos ensayados y garantizados por dichos señores, que tienen perfectamente montada una fábrica de placas secas al Gelatino brotau de plata, y otra de tarjetas para retratos y vistas, de las que nos ocuparemos en otra ocasión. Se remiten gratis catálogos ilustrados.

CRÍTICA DEL AMOR (1)

I.

EL AMOR EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

El fatal proceso del tiempo y la creciente influencia de la civilización tienden a transformar, sin sobresaltos agudos ni graves desórdenes, todo lo humano y lo poco que queda de divino. El enemigo más grande de las pasiones es el análisis frío y razonado del sentimiento, y precisamente vivimos en una época en que todo se analiza y todo se discute; ya no hay héroes ni epopeyas que canten sus proezas; no hay santos ni fieles que les adoren; hay sábios, muchos, y hay hombres pocos; sobre el corazón está la cabeza; por encima de Dios que duerme, está el hombre que vela. La tajante espada se enmohece cubierta de roña añeja, mientras que el afilado bisturí penetra en el cuerpo humano; a la tenebrosa oscuridad del templo, reemplaza la fulgurante luz del laboratorio: el odio se disfraza con la fúria, la venganza se trueca en desdén templado, y el amor se convierte en pasatiempo frívolo ó en negocio calculado. La nota denominante y característica de la época, es una actividad febril, un continuo derroche de vida, un deseo furioso de llegar

(1) Llamamos la atención sobre este importantísimo trabajo que apareció en las columnas de *El Progreso* de Madrid correspondiente al 13 del actual. Su mucha extensión nos obliga a dividirlo en tres artículos, á cada uno de los que nos hemos permitido poner un título para acomodarlo á nuestra publicación, títulos que sino muy adecuados, son los que nos han ocurrido. La originalidad de sus ideas y de su exposición nos ha determinado á esta reproducción, sin que esto signifique que pretendemos establecer precedentes para una nueva conducta.

(N. de la R.).

pronto al término de la carrera y de gozar mucho y de prisa durante el camino.

No hay verdadero amor sin ilusión, y en nuestro siglo el hombre se desilusiona pronto y para siempre: no hay goce profundo sin dolor acerbo, y el hombre no quiere sufrir porque tiene otras cosas que hacer. Por eso el amor de otros tiempos es hoy imposible: Abelardo sería hoy un mito, des Grieux un ente ridículo, Armad Daval, un loco de los que principian por ser tontos; apenas si el hombre de ahora, embargado en árduas y difícilísimas empresas, se apercibe de que dentro del pecho late su corazón: no tiene tiempo de pararse á escuchar los latidos ni de rendir extático culto á la belleza: satisface su instinto y pasa, busca tranquilidad ó apetece una posición y se casa, y otra vez se revuelve en el torbellino de la vida, ansiando el fin de sus dudas, anhelando el porvenir que le traiga la verdad resplandeciente, huyendo del pisado envuelto entre sombras densas. ¿Dónde están aquellos intrépidos guerreros que bajo la pesada cota de mallas sentían su energía disiparse, su furor guerrero desvanecerse ante la sonrisa de la mujer amada que dominaba una á una todas las fierezas de su temperamento y todas las ansias de su espíritu? ¿Quién sueña con delicias, sueños que dejan fuego en la sangre y amargura en el corazón, una amargura tan grande, tan honda, que haga vibrar todas las fibras del cuerpo en violentas sacudidas, que tienda las venas hasta romperlas, que consuma el cerebro hasta secarlo? ¿Quién piensa en los espasmos que produce un ardor cumplido, en los estremecimientos que provoca un deseo satisfecho?

Aquellos hombres impetuosos y audaces amaban con fuerza irresistible, solo por amar, sin pararse en respetos superficiales

ni siquiera en consideraciones justas; encontraban en el ser querido todas las galas de la tierra, los esplendores del cielo, el aire, la luz, la vida; ni Dios ni los hombres eran obstáculos á su pasión porque por encima de la virtud ponían el amor, que es la virtud de las virtudes, y por encima del pudor ponían el deseo, y por encima de Dios, la naturaleza, que les mandaba amar, y su sangre que hervía y su corazón que vibraba. Aquel amor grande, inmenso, profundo, ciego, puede excusar la deshonra de la mujer y perdonar la infamia del hombre; pero ese amor espanta y dá miedo: en toda la vida en una noche, es toda el alma en un bato, es todo el corazón en un latido; es imposible ahogar sus deseos ni expresar sus apetitos; hay que seguir los impulsos del alma, los arrebatos de la pasión; la fuerza de la emoción hace estallar en potente rugido de fiera que olfatea frenética la carne; en aquellos instantes solo se ven los labios húmedos, trémulos, que se aprietan en un beso; los senos rígidos, erguidos, que se levantan sacudidos por los latigazos de la sangre que se abrasa.

SALÓN ARTÍSTICO

Hoy, día de moda, se representarán las siguientes obras:

La comedia en tres actos y en prosa, original de D. Miguel Ramos Carrión, titulada *El noveno Mandamiento*.

La bonita zarzuela en un acto, de los Señores Pina y Caballero, denominado, *El Lucero del Alba*.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

El Sr. J. Gómez, dueño de una de las primeras casas de Madrid en confecciones de vestidos y manteletas, participa que acaba de llegar á ésta, donde estará siete días con una gran colección de vestidos y manteletas, que dará principio á la venta de ello mañana 28 en la fonda del Comercio.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle del Arco. Tiene corrales, un hermoso patio, jardín, pozos, etcétera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

AVISO AL PÚBLICO

Se ha establecido en las Afueras de San Bernardo (Paseo de San Vicente) un almacén de sal superior al por mayor.

Se vende la

casa número 3 de la calle de Escoto; tiene corral, patio, jardín, pozo, etc. Pueden vivir en ella cómodamente tres vecinos. San Pablo, 60, casa de D. Manuel Peralla, darán razón.

Lonja de la Carcel, núm. 13

(Frente á la platería de la Sra. viuda de D. Fernando García)

Diariamente estamos recibiendo los últimos modelos y formas en ropa blanca confeccionada de señora y niños, así es que podemos ofrecer como siempre un rico y variadísimo surtido en camisas de algodón, retorta y batista, pantalones, chambras, enaguas en todas formas y clases, peinadores, marinés en blanco y color, trajes de niño, enaguítas, pantalones, chambritas, delantales, juboneitos, gabanes, bragas, pañales, mantillas, faldas de cristianar, gorritas de id, capas, capotas, medias, calcetines, pañuelos, tiras bordadas en blanco y en colores é infinidad de artículos de señora y niños.

Casa especial en equipos de novia y canastillos para recién nacido.

Para que el público se pueda enterar de la elegancia del corte y de la bondad de los géneros, ponemos una sección de camisería de caballero (á la medida) en la seguridad de competir en corte y baratura con las mejores camiserías de Madrid, y las hacemos desde hoy (á la medida) desde 20 reales hasta 40 con vistas de lulo, y de dormir desde 14.

Economía y prontitud en los encargos.

13, Lonja, 13

No confundir esta casa especial con alguna otra que venda géneros parecidos.

NOTA. Se recibe toda clase de labores en blanco para su confección, y se necesitan buenas oficiales, tanto en ropa de señora como en camisería de caballero. Es inútil presentarse sin saber bien el oficio.

Se vende un coche nuevo de camino y un tronco de caballos de primera con sus correspondientes guarniciones. Todo en buen estado. Darán razón en la Panadería de San Bernardo.

Colegio de San Rafael

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Repasos de todas las asignaturas del BACHILLERATO. Escuela de párvulos y elemental.

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes. Restos del taller de Juan Valverde. También se venden dos carros, uno chico y otro grande.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2 en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

Arrendamiento de una panera

EN LA CALLE DEL AZAFRANAL

Dan razón en la Botica de la calle de Zamora, números 10 y 12.

# GANGA

## MAQUINA DE IMPRIMIR CASI NUEVA

Sistema Julien de Bruselas.—Tirada 1.500 ejemplares por hora

Se halla en venta por la mitad de su precio, como igualmente tipos de todas clases y cuerpos, y demás efectos que constituyen una imprenta.

Se dará con una NOTABLE REBAJA, admitiendo proposiciones en junto y por separado.

Dirigirse al Sr. D. Elías Sánchez, procurador, Plaza Mayor, junto á las oficinas del Estado, en PALENCIA, ó á D. Benito Cembrero, LUMBRALES.

# NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

# VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

## HYGIENE del CUTIS - BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON á la Glicerina**.

**POLVOS de ARROZ SIMON y JABON de CRÈME SIMON** tienen las calidades maravillosas de la **Crème Simon**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones ó manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos, Perfumistas y Merceros.

Depósito en Salamanca: Gran Bazar de J. Buxaderas y Comp.ª

## GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. GOMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías...—Señálese gratis un folleto explicativo.

EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA

*Laville*  
D. M. S.

## NO MAS CALENTURAS

PANES FEBRÍFUGOS SEGUROS

## DE GARCIA SALICIO

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuar-tanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas  
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo.

Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, don Angel Ruiz Piñuela y Beltrán de Heredia, Rua, 45.

## Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## Polvos Brefosoicos

ESPECIALES CONTRA EL ABORTO

Obran con una influencia marcada para prevenir y combatir esta afección, siempre que sea motivada por causas que impidan el desarrollo del feto sobre el cual ejercen una saludable acción, ó por causas internas ó puramente fisiológico-funcionales de la madre, hiperestesia y astenia uterinas, anemia general, eretismo nervioso, etc., etc., sin lesión orgánica en el aparato genérico é independiente de toda infección ó caquexia.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Agente general, H. W. Cassels.  
Deposita Americano, Oporto.



Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

## DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones. sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.